

RIVERENSE

(La Sombra de los Plátanos 1950)

*¡Yo soy más, mucho más de Rivera
que el Cerro del Marco!...
Soy amigo del Puente de Raca
y lo mismo del Paso de Castro.
Me doy bien con la “Piedra Furada”,
con la calle Brasil tengo tratos
y citas nocturnas;
me saludo con todos los plátanos
y me dicen adiós los gorriones
que pueblan sus gajos.*

*En los viejos fortines en ruinas,
en mis tiempos de alegre muchacho,
hice más de un tirito a la taba
y jugué mis partidos al sapo...
Conocí a Juan Barullo de cerca;
intimé con Ciriaco,
y la negra María das Dores
enseñóme a “benzer” el “quebranto”
y a cortar con el filo del hacha
los vientos más bravos...
Yo sé cantar “terços”
y lo mismo pasar contrabando.*

*Llevé cuando niño,
escondida en el forro del saco,
“la oración de la puerta del cielo”,
que preserva de pestes y daños.*

*Yo soy tan, pero tan de este pueblo
que en los viernes santos,
bien remonto cometa, o por yuyos
a las chacras me marchó temprano.*

*¡Si seré de Rivera, que el cura
que me hizo cristiano,
empleó para ello del agua,
según me contaron,
de la “bica” que entonces había
justamente en el Cerro del Marco!*

Olyntho María Simoes



“Los lugares de memoria son, ante todo, restos. La forma extrema bajo la cual subsiste una conciencia conmemorativa en una historia que la solicita, porque la ignora. Es la desritualización de nuestro mundo la que hace aparecer la noción. Aquello que segrega, erige, establece, construye, decreta, mantiene mediante el artificio o la voluntad una colectividad fundamentalmente entrenada en su transformación y renovación, valorizando por naturaleza lo nuevo frente a lo antiguo, lo joven frente a lo viejo, el futuro frente al pasado.”

Pierre Nora

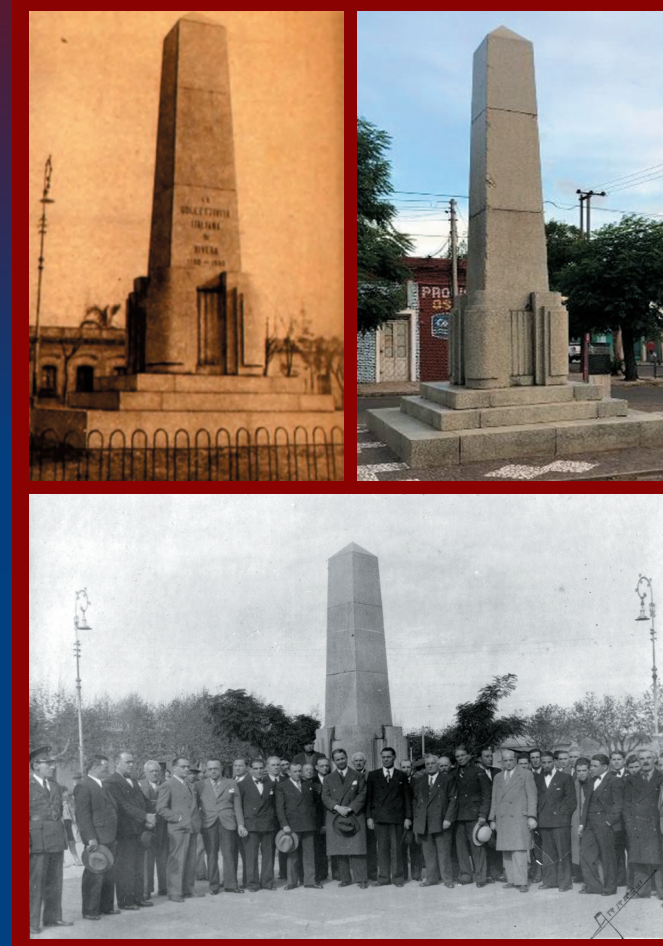
José Carlos Sampayo Ferreira

El Obelisco a los Constituyentes de 1830

José Carlos Sampayo Ferreira

El Obelisco a los Constituyentes de 1830

Ciudad de Rivera



José Carlos Sampayo Ferreira

Nació el 23 de mayo de 1995 en la ciudad de Rivera. Cursó estudios en el Centro Regional de Profesores del Norte obteniendo el título de docente de Historia en 2018. Es Especialista en Historia del Arte y Patrimonio por la Universidad CLAEH y actualmente cursa la Maestría en Historia en la Universidad de Montevideo. Es diplomado en Historia Regional de Frontera y Miradas Decoloniales.

Es autor de dos libros: “50 años Asociación Scouts del Norte” y “Luis María Techera: poesía y prosa”. Ha escrito varios artículos académicos, muchos de ellos presentados en congresos regionales e internacionales.

Gran parte de lo escrito en este libro surge de la monografía final del autor para la obtención del título de Especialista en Historia del Arte y Patrimonio en la Universidad CLAEH.

TIERRA DENTRO
EDICIONES



TIERRA DENTRO

TIERRA DENTRO
EDICIONES

El Obelisco a los Constituyentes de 1830 en la ciudad de Rivera

Génesis, instalación y reubicación
(1930-1946)

José Carlos Sampayo Ferreira

Prólogo del Dr. Eduardo Palermo

2024



© José Carlos Sampayo Ferreira

ISBN 978-9915-9501-9-8

Tierradentro Ediciones
www.tierradentro.com.uy
tierradentroediciones@gmail.com
Tél. (+ 598) 099 413 304 (+ 598) 099 92 99 03 / 4362 1517
Baltasar Brum 226
Durazno (Uruguay)

Corrección de texto: Hebe Vasconcellos Salinas

Todos los derechos reservados. Queda prohibida, bajo las sanciones establecidas en el ordenamiento jurídico, la reproducción parcial o total de este libro , por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, fotocopia, microfilme,offset, mimeógrafo o cualquier otro medio mecánico o electrónico, con o sin finalidad de lucro ,sin autorización escrita del titular del *copyright*.

Queda hecho el depósito que ordena la ley.
Impreso en Tradinco. 1ª edición octubre 2024

Agradecimientos

A mi familia, que siempre me da aliento y me motiva a seguir creciendo.

A los profesores Alejandro Gau, Carla Custodio y Eduardo Palermo, fuente de inspiración en la actualidad para la historia local.

Al Circolo Italiano de Rivera por la información brindada.

A Agustín Arezzo Seleguín por los aportes imprescindibles a este trabajo.

A mis profesores del UCLAEH, en especial a mi tutora, Carolina Porley, por acompañarme en este camino.

A cada uno de los que me ayudó en la realización de este trabajo con su tiempo brindado, materiales y orientaciones.

A mis amigos, que siempre me estimulan a seguir adelante.

Índice

Prólogo del Dr. Eduardo Palermo	9
Introducción.....	11
La Comunidad Italiana en Rivera	17
El obelisco: su construcción.....	26
El retiro del obelisco.....	37
Plazoleta Rosa María Erramún.....	54
Conclusiones	57
Apéndice	59
Fuentes y referencias bibliográficas.....	61

Prólogo

El gusto por la lectura de textos y libros de historia está señalado como una característica de la sociedad uruguaya, sean trabajos de investigación, novelados o ambientados en episodios diversos. Ya la disciplina de Historia Nacional en las instituciones educativas es la que genera menos adhesiones, tal vez porque los temas se estudian desde que inician la primaria y tienden a ser un tanto repetitivos. Las generaciones van cambiando y con ello las tendencias del conocimiento, los “libros de historia” han perdido un poco de valor entre las generaciones más jóvenes, pero no el gusto por la lectura.

Ese cierto desdén por la historia general del país puede tener otra perspectiva, la casi ausencia de temas que tratan sobre nuestra realidad inmediata. La experiencia indica que en Primaria y también en Secundaria, cuando se estudia el barrio de la institución, las calles, plazas, el entorno, se visitan los museos, las actividades con los clubes de Ciencias, se hacen proyectos de historia institucional, el nivel de interés de los alumnos se multiplica, crece la lectura, la búsqueda de información y la producción de textos. Esto nos indica que el conocimiento del entorno, del paisaje urbano y natural, de las historias del lugar, son un conocimiento relevante porque en definitiva hacen a nuestra identidad territorial y cultural.

La historia local es un fuerte movilizador en la adquisición del conocimiento histórico, y en esa línea investiga y produce el Prof. José Sampayo, con verdadera vocación de docente investigador, hurgador de archivos, para desentrañar diversos aspectos de un tema que es el centro de su nuevo libro: “El Obelisco a los Constituyentes de 1830 en la ciudad de Rivera. Génesis, instalación y reubicación (1930-1946)”, monumento público que estuvo primero en la cima de las contribuciones sociales y culturales en la década de 1930, para caer en desgracia como efecto de la Segunda Guerra Mundial, ser traslado de su local original y destinado a un espacio periférico de la ciudad hasta su revalorización en los últimos años.

Este nuevo trabajo de historia de Sampayo sobre el Obelisco donado por la colectividad italiana, que estuviera ubicado originalmente en la Plaza Artigas, es una contribución necesaria por varios aspectos.

Primero se inscribe dentro de lo que representa la microhistoria y la historia local, a partir de la utilización de la documentación disponible en el amplio sentido del término, prensa, fotos, testimonios, bibliografía, decretos, en fin, un conjunto de fuentes que permite recrear el proceso de génesis desde la instalación a la reinstalación del mismo.

En segundo lugar y no menos importante, la historia del Obelisco - primero de los dos instalados en la ciudad, nos remite a la historia de la propia Plaza Río Branco – Artigas, de sus remodelaciones y significado como centro de la vida social en la primera mitad del siglo XX, y a la vez a los procesos de urbanización generados a partir de la reinstalación del mismo en la zona de “Plaza de las Carretas” hoy en Plazoleta Rosa María Erramún.

En tercer lugar, esta nueva producción de José Sampayo, se inscribe en una línea de investigación que trata los temas locales sin caer en el “localismo”, que muchas veces impide apreciar en toda su magnitud los fenómenos históricos analizados y al mismo tiempo sitúa lo local en un marco regional, explorando ciertas hipótesis plausibles para comprender mejor las motivaciones, reales o falsas, de ese momento histórico que determinó se retirara el obelisco de su emplazamiento original.

Este es un libro escrito con rigor académico y un lenguaje fluido, accesible a todo público - que se suma a múltiples artículos y ponencias en eventos académicos nacionales y regionales con el mismo estilo característico, que lo hace fundamental para el trabajo en el aula, y que, por lo antes mencionado, permite que los propios estudiantes lo utilicen como fuente de sus investigaciones, pero a la vez, opera como un elemento de divulgación de un monumento público muy importante.

El profesor José Sampayo se posiciona con esta publicación y las anteriores, dentro de una nueva generación de investigadores que empieza a madurar y permite proyectar al futuro una producción sostenida que contribuya al conocimiento de la historia social y cultural de esta frontera, diferente a otras por la construcción de un “nos” configurado como un territorio emocional, que no exento de conflictividades, siempre está buscando los elementos de integración.

Dr. Eduardo R. Palermo
Rivera, Setiembre de 2024

Introducción

El presente trabajo trata sobre un obelisco situado en la ciudad de Rivera (Uruguay), frontera con la brasileña de Santana do Livramento, donado por la colectividad italiana en el marco de la conmemoración del centenario de la Jura de la Constitución (1830-1930). El monumento fue erigido en 1931 en la plaza Río Branco (hoy plaza Artigas), ubicada en el centro de la ciudad y su principal escenario conmemorativo. En 1942, casi doce años después de su inauguración, el obelisco fue retirado, guardado en un depósito y finalmente reinstalado en una plazoleta de menor relevancia conmemorativa ubicada en la periferia de la ciudad.

Lo sucedido con este obelisco resulta de interés desde un abordaje de historia cultural, ya que refiere a la forma en que los riverenses hemos construido nuestros espacios conmemorativos, qué hemos elegido recordar, cómo hemos gestionado el pasado, incluyendo la reflexión sobre quienes dentro de la sociedad participaron y participan, de forma deliberativa o no en las acciones de construcción de memoria colectiva. Citando a Pierre Norá

“la memoria es la vida, siempre encarnada por grupos vivientes y, en ese sentido, está en evolución permanente, abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia, inconsciente de sus deformaciones sucesivas, vulnerable a todas las utilizaciones y manipulaciones, capaz de largas latencias y repentinas revitalizaciones” (2008, p.20).

Podemos considerar este obelisco como un ejemplo de lo que Norá llama *lugares de memoria*, que responden a una voluntad de memoria y generan un aura simbólica, incorporando una cantidad de atributos que transforman el lugar u objeto en algo especial. El lugar de la memoria debe cumplir con tres requisitos, según el autor: *“material, simbólico*

y funcional” (Norá, 2008, p. 33). Es decir, debe ser algo visible, palpable, con una función determinada y que signifique algo para alguien.

Unido a los sucesos de instalación, guardado y reinstalación del obelisco, interesa a los efectos de este trabajo reconstruir su historia material, respecto a quién lo realizó y con qué propósito, y detalles de su inauguración en el centro urbano. Esto porque gran parte de los riverenses desconocen su existencia, como también su relevancia en la historia de la ciudad. El obelisco puede ser considerado dentro del conjunto de monumentos riverenses, y se destaca por las características del encargo y por su realizador, datos que han quedado en el olvido.

Dentro de los objetivos planteados, se pretende reconstruir el proceso de emplazamiento del obelisco en la plaza Río Branco en el contexto de las fiestas celebradas y los monumentos erigidos por el centenario de la jura de la constitución. En paralelo, fue necesario historiar las distintas formulaciones estéticas y denominaciones de la plaza donde fue instalado originalmente. Esto contribuye a la reflexión sobre las disputas y las contingencias que intervienen en la configuración de los espacios públicos conmemorativos.

El obelisco tiene la particularidad de haber sido construido por iniciativa de una colectividad de inmigrantes. Teniendo en cuenta que no había estudios al respecto hasta el momento, este trabajo apunta a rescatarlo para la memoria local.

Para esto se recurrió a diversas fuentes, como el fondo de documentación de la comunidad italiana en Rivera y Santana do Livramento, el archivo del Museo del Patrimonio Regional (Rivera), el archivo de la División Arquitectura de la Intendencia de Rivera y el de la Junta Departamental. Se procuró reunir registros fotográficos de modo de reconstruir visualmente la historia del obelisco y su emplazamiento, incluida su reubicación. También se realizaron entrevistas a referentes locales y una búsqueda bibliográfica y en fuentes periodísticas sobre el obelisco, además de lecturas de bibliografía secundaria.

Este trabajo se organiza de la siguiente manera: en primera instancia, se realiza un acercamiento al tema con su fundamentación, objetivos, metodología y antecedentes relacionados con la temática.

En el primer apartado, “*La comunidad Italiana*” aparece la génesis de la Comunidad Italiana en la frontera Rivera-Livramento. En el segundo “*El obelisco: su construcción*”, se narra la historia del monumento y del proceso de su construcción, se presenta su arquitecto y se brinda información sobre su inauguración. En el tercero, “*El retiro del obelisco*”, se desarrolla el contexto en el que el obelisco fue retirado, en el año 1942, se comenta su reubicación en el año 1946 y se brindan algunas hipótesis y su interpretación. Para terminar, se menciona la actualidad del obelisco en la plazoleta, finalizando con las conclusiones y los aportes de este trabajo.

A continuación, se presentarán los antecedentes de tratamiento de la temática. Con respecto al obelisco en sí, se han encontrado referencias en la prensa y en el *Diccionario riverense* de Salomón de León (2000) el cual incluye información sobre el obelisco y su inauguración.

En cuanto a antecedentes teóricos referidos a políticas conmemorativas, monumentos y la concepción de la plaza como espacio público donde se mantiene vivo el pasado, la bibliografía es abundante. Se tomó, como ya se mencionó, la noción de Norá, de lugares de memoria, la cual parece muy ajustada a este tipo de creaciones conmemorativas: “*Los lugares de memoria nacen y viven del sentimiento de que no hay memoria espontánea, de que hay que crear archivos, mantener aniversarios, organizar celebraciones, pronunciar elogios fúnebres, labrar actas, porque esas operaciones no son naturales*” (2008, p. 25). Por ende, estos lugares están asociados al patrimonio histórico o cultural de una ciudad o país.

El trabajo de Daniela Tomeo sobre los avatares de la construcción del monumento a Artigas en plaza Independencia ayudó a pensar este trabajo, ya que los lugares de memoria se van construyendo con el paso del tiempo y los intereses de la época.

“*La realización de un monumento es una operación compleja, lleva mucho tiempo e involucra diversos actores: artistas, gobiernos municipales y nacionales, así como sectores de la sociedad que promueven la obra porque se identifica con el homenajeado*” (Tomeo, 2015, pp. 78-79).

La inauguración del obelisco en Rivera se encuentra enmarcada en los festejos del Centenario promovidos por el batllismo e involucró a una gran cantidad de actores, como la colectividad italiana, el gobierno municipal y el arquitecto Juan Veltroni, que lo diseñó. Las festividades y conmemoraciones de los hitos patrios se remontan al siglo XIX en el marco de construcción de las ciudades posindependencia, su modernización y consolidación del Estado nación. En este proceso estuvieron presentes las grandes artes (pintura, arquitectura, escultura), tratando de generar una propuesta didáctica que afirmara esta idea. En ese sentido, resulta de gran utilidad el trabajo de Andrea Antuña (2021) sobre los festejos patrios en el espacio público entre 1858-1911.

Como sostiene Nery González (2009, s/n), el cambio de lugar de un monumento

“se encuadra perfectamente en la lógica de los procesos de construcción patrimonial, campo de batalla en el que se disputa la condición de albacea del legado histórico y memorial de la comunidad, sobre todo de aquel cuya carga simbólica puede ayudar a legitimar un proyecto hegemónico (o pretendidamente hegemónico)”.

En este sentido, el obelisco de Rivera no fue el primer monumento en sufrir cambios en su emplazamiento. Un caso anterior, el primero, fue el de la Columna de la Paz, del escultor José Livi, ubicada originalmente sobre la calle 18 de julio, en la plaza Cagancha (Montevideo). Se erigió en 1867, y en 1939 se la llevó al Museo Blanes, para regresar luego, con alteraciones en sus elementos simbólicos (cadenas por gladio), a su emplazamiento original. Entonces mucho se discutió respecto a su ubicación con relación a su aspecto, su significado y los usos de la plaza (Bernardet, 2022).

También existen antecedentes de obsequios de comunidades inmigrantes a la sociedad uruguaya en los años de la conmemoración del centenario de la independencia. Puede citarse a modo de ejemplo el Pabellón de la Música, donado por la comunidad alemana en 1930, ubicado en el parque Rodó (Montevideo). Esa construcción arquitectónica, que luce plaquetas en homenaje a los músicos Mozart, Beethoven,

Brahms y Wagner, fue ubicada frente al lago y destinada a la realización de espectáculos artísticos.

Asimismo, puede mencionarse el Patio Andalúz, también en el parque Rodó, donación de los inmigrantes andaluces. *“Fue conocido como Glorieta Ariel en homenaje al libro donde José Enrique Rodó, en 1900, llamó a rescatar las raíces latinas e hispanas de las naciones americanas en contraposición a la nordomanía, o sea la creciente influencia anglosajona”* (Porley, 2016, p. 49).

Esas ofrendas en agradecimiento a la patria que los acogió dan cuenta de los estrechos vínculos que las colectividades inmigrantes entablan con el país. Esto adquiere gran importancia para la historia local y para la colectividad italiana en Rivera en particular. Para interpretar el contexto en el que se dieron estos hechos, se puede recurrir a varios mecanismos. Según Godelier (1996, p. 8), *“una de estas prácticas consiste en registrar sobre el terreno las tradiciones, prestando oído a la memoria colectiva. Esta memoria puede corresponder a un pasado reciente y notable, o a un pasado lejano, a un tiempo en el que se mezclan hechos reales y leyendas”*.

Con respecto a este vínculo de la sociedad con su entorno, Halbwachs sostiene que

“este sentimiento de aporte a la cultura está muy ligado a la memoria colectiva del lugar. Mientras en una gran ciudad es fácil pasar desapercibido, los habitantes de un pueblo no paran de observarse y la memoria de su grupo graba fielmente todo lo que puede alcanzar de los hechos y gestos de cada uno de ellos, porque reaccionan sobre toda esa pequeña sociedad y contribuyen a modificarla” (1968, p. 212)

El obelisco también podría ser pensado, como sostiene Querol dentro de un *“conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que merece la pena proteger como parte de nuestras señas de identidad social e histórica”*. (2010, p. 11). A esa tarea pretende aportar este trabajo sobre historia local.



Obelisco en 1935 en su ubicación original.
Fuente: Suplemento "El Día", 1935

La comunidad italiana en Rivera

Este obelisco tiene la particularidad de ser donado por la colectividad italiana inmigrante, la cual era representativa en la población uruguaya desde el impulso modernizador, estableciéndose en sociedades de socorros mutuos para su llegada a los distintos lugares de América. Esta colectividad tiene rasgos particulares como originarse a partir de su homónima en Santana Do Livramento (Rio Grande Del Sur-Brasil), ciudad vecina, fronteriza a la de Rivera ubicada al norte del territorio uruguayo.

“Desde el inicio de ambas ciudades quedó inserta un aspecto fundacional, el de oficiar como bastión de resistencia de la nacionalidad, y de los límites uruguayos o brasileños, ante el riesgo siempre latente de la invasión económica, política, y de propiedad de la tierra. También desde el inicio, en términos dialécticos queda enmarcada otra tendencia, la del ir y venir de productos, personas, así como de la propia estructura económica, adviniendo la siempre posibilidad que con ese trajinar en especie, se hiciera posible el contrabando como práctica social. La frontera empezó a diagramar una gramática regional de lejanía y desconfianza de los centros de poder, de las capitales de Brasil y Uruguay. La vida política, económica y social empezó desde muy temprano a mostrar la necesidad de construir un estilo propio, asociado a la propia sobrevivencia” (Gau De Mello, 2021, pág.237)

Esta movilidad económica, social, política como también de las personas, es característica de las ciudades fronterizas como Rivera-Livramento, las cuales son separadas únicamente por una calle.

Buscando la fecha de fundación de la colectividad en la frontera, aparece en la edición del 15 de noviembre de 1933 del diario *La Opinión*, una página dedicada a la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Rivera-Santana do Livramento, de la cual data su fundación según el periódico en el año de 1875. Cabe hacer una referencia a que pasaba en Rivera en ese momento, ya que a nivel país, se gestaba la primera modernización, con el aluvión de inmigrantes como una de sus características.

Entre los años 1862 y 1867 transcurre el proceso fundacional de Rivera, del cual se pasa de Villa Ceballos hacia el posteriormente denominado Pueblo de Rivera, recién comenzando a asentarse la población del lado uruguayo de la frontera. En 1865, según Barrios Pintos (1985) la mayoría de la población de la Villa Ceballos era de origen europeo, siendo mayoría los individuos españoles sumando algún italiano y francés. En menor cantidad estaban los brasileros, argentinos y orientales según el censo.

En el libro del profesor Nelson Ferreira (2012) aparecen algunos nombres de los firmantes del año 1867 donde se produce la fundación del pueblo de Rivera, Santiago Queirolo, José Vicente Asplanato, Fructuoso Pitaluga, José Lupi, de origen italiano. Además en el censo del mismo año que se aprecia en dicho libro aparecen otros apellidos italianos como el de Pedro Oneto, José Pignone, al que le debemos de sumar la familia Berruti que se instala en las cercanías del actual poblado de Cerro Pelado.

Años más tarde esta realidad cambiaría ya que los datos proporcionados a la capilla de Rivera entre 1869 y 1880, justo con la creación de la sociedad de socorros mutuos Rivera-Livramento afirma una primacía de orientales y brasileños. Esto cabe pensar que la mayoría de los fundadores de esta sociedad provinieron desde el Brasil, como también la iniciativa fuera para fortalecer la comunidad italiana en la frontera.

En 1895, ya creado el departamento de Rivera, con su jefatura política propia, aparece el censo, del cual Barrios Pintos (1985) expone un

total de 5789 personas, de las cuales 2534 son orientales, 2586 brasileños, 122 españoles, 114 italianos, 133 otras nacionalidades, regimiento de caballería 300. Este censo pone en evidencia la gran cantidad de brasileños a final del siglo XIX en estas tierras, pero que la población europea sigue instalada por estas regiones a pesar del pasar del tiempo. Esta región era de suma importancia económica, ya que conectaba el comercio entre Argentina, Rio Grande del Sur y Uruguay según Abellá y De León (1994).

“La ciudad no pasaba de ser una aldea fronteriza a finales de la década de 1870, especialmente después de un decreto del dictador Lorenzo Latorre que determinó el combate frontal al contrabando, animado por las denuncias desde San Fructuoso de Tacuarembó y Montevideo. Los comercios locales, hasta entonces con un importante giro de capitales se retiraron y se instalaron en Livramento, la población decayó y la prosperidad inicial se deterioró” (Palermo, 2019,pág 25)

A partir de la cita anterior se podría pensar que esa concentración de población de Rivera que se traslada a Livramento, coincide con la fundación de la comunidad italiana de Socorros Mutuos desde el otro lado de la frontera, ya que muchos de ellos eran comerciantes, además de agricultores, albañiles y carpinteros según el censo de 1985. *“A partir da segunda metade do século XIX, centenas de italianos instalaram-se nos centros urbanos do Rio Grande do Sul. Especialmente, após 1870, com a crise econômica no Uruguai e na Argentina, transferiram-se para o Brasil”*. (De Oliveira, L, 2015,p257).

En el cuadro estadístico de 1893 de Antonio Franceschini sobre los inmigrantes italianos en el Rio Grande del Sur, aparecen un contingente de 600 italianos en la ciudad de Santana do Livramento, nucleando la gran cantidad de estos inmigrantes del lado brasileño, siendo superada solamente por cinco ciudades riograndenses.

*Numero di italiani nei municipi del Rio Grande do Sul,
secondo Antonio Franceschini (1893)*

Nome del comune	Numero di italiani
Porto Alegre	6.000
Pelotas	5.000
Rio Grande	600
Bagé	1000
D. Pedrito	200
São Gabriel	100
Livramento	600
Uruguaiana	300
Alegrete	200
São Borja	300
Itaqui	300
Cruz Alta	250
Cachoeira	400
Encruzilhada	1.000
Santo Antônio da Patrulha	800

Cuadro estadístico de italianos en el Rio Grande del Sur 1893.

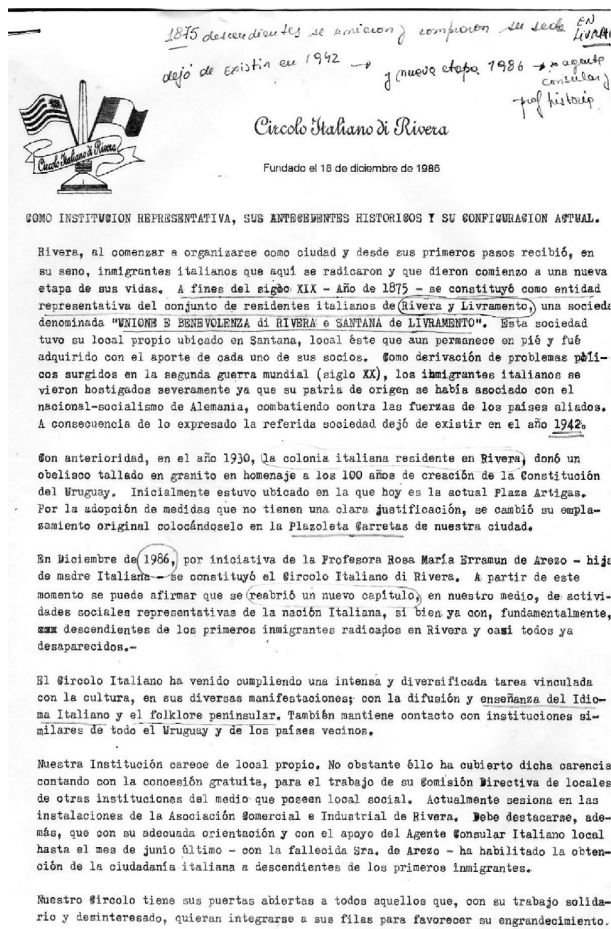
Fuente: Antonio Franceschini

La ubicación fronteriza era especial para la comunicación con otras regiones, como también para la actividad económica. La década de los 70 y 80 del siglo XIX coincide con la inmigración masiva por parte de los italianos. Por su parte, Santana Do Livramento

“se encontra dentre as primeiras cidades onde os italianos se estabeleceram no Rio Grande do Sul. Os originários da Itália alcançaram sucesso na sociedade santanense, no âmbito econômico e social. Alguns imigrantes acumularam fortunas, através do comércio e da pequena indústria. Em 1873, os peninsulares fundaram a Società Italiana di Mutuo Soccorso Giuseppe Garibaldi”. (De Oliveira. L, 2015, p262)

Un archivo proporcionado por el Circolo Italiano de Rivera (fundado en 1986) expone que en el año 1875 se constituye una identidad que representará a los inmigrantes italianos radicados en la frontera, la cual se denominaría “Unione e Benevolenza di Rivera e Santana Do Livramento” con un local propio en la ciudad brasileña. La denominación ya mencionada era común en las sociedades de socorros mutuos italianas en América, una de las primeras fue Unione e Benevolenza

de Buenos Aires, fundada en 1856, con el objetivo de asistir y reunir a todos los inmigrantes italianos otorgándoles ayuda en suelo americano. Dentro de los objetivos estaba la ayuda económica, prestación de salud, integración a la sociedad, entre otros permitiendo el arribo de varios compatriotas italianos.



Documento cedido por el Círculo Italiano.
Fuente: Archivo Círculo Italiano de Rivera

La presencia italiana siguió siendo de gran notoriedad a principios del siglo XX, la edición extraordinaria del diario *La Opinión* del 15 de noviembre de 1933 expone una fotografía de la comisión directiva de la sociedad italiana de socorros mutuos de 1919-1920.



Diario "La Opinión" de 1933. Foto Cedida por Patricio Berruti

Aparecen nombres como el de Francisco Pozzi (vicepresidente), Agustín Bisio (presidente), Mario Rossi (secretario). Según Barrios Pintos (1985) en ese principio de siglo, el comercio efectuado con Montevideo y el Brasil estaba sostenido en gran parte por los extranjeros, de unos aproximadamente 900 comerciantes, 39 eran italianos. Otra gran parte de estos inmigrantes mencionados se dedicaban a labores del medio rural.

El representante nacional por Colonia que arribaría a Rivera en 1918 expresa que las personas de la frontera son sumamente obsequiosas y corteses, cualquier persona que llegara era agasajada dignamente, resaltando el espíritu de hospitalidad de los ciudadanos fronterizos, ámbito especial para la instalación de sociedades de socorros mutuos.

En Rivera a principios del siglo XX encontramos los primeros faroles de alumbramiento, empedrado de las primeras calles, actuación de la Banda Popular, encuentro de fútbol, audiciones públicas en gramófono, la primera sala de auxilios a cargo del Dr Armand Ugón. En 1910 se inauguró la energía eléctrica a través de la empresa Eguía-Puentes, que alcanzaba a algunas residencias solamente. Ya en 1912 la Villa es elevada a Ciudad de Rivera y años más tarde aparecerá el Teatro Florencio Sanchez, el Teatro de Verano, liceo departamental, cines “Riverense”, “Artigas” y “El popular” (ubicado en Rivera Chico). En 1930 “ *se funda la Asociación Comercial y Industrial de Rivera*” (Ferreira, N , 2012, pág57)

A nivel nacional, el Uruguay de principio de siglo, de ideología batllista seguía con el principio modernizador que había comenzado en la segunda mitad del siglo XIX. La sociedad Batllista, reformista, estatizadora, nacionalizante, entre otros adjetivos, también promovió la llegada de inmigrantes al Uruguay con el fin de seguir civilizando y aportando la cultura europea de trabajo. El propio partido colorado se caracterizaba por tener en sus filas una gran cantidad de inmigrantes.

En cuanto a la comparación entre la inmigración del siglo XIX y el XX,

“En el siglo XX, si bien la población ya no creció de la misma manera, el gringo continuaba llegando a nuestras costas en busca de un mejor futuro y, a su vez, cambiaba definitivamente al Uruguay, ya que la relación gringo-criollo era profundamente asimétrica. El tema de los inmigrantes, que llegaban en masa desde Europa a hacer la América hasta las recónditas y lejanas tierras del sur de este continente, transforma la sociedad en conjunto”. (Morales, A, s/f, pág. 22)

La derrota electoral del Batllismo en 1915, llevó a un gran freno a las reformas que había impulsado este sector, el cual el próximo presidente Feliciano Viera declarara un alto a los avances en las avanzadas leyes sociales y económicas, redireccionando la atención a otros puntos. Esta etapa es muy nombrada por diversos historiadores como “*República conservadora*”, la cual se extiende a los años 20 y 30 el siglo XX.

En ese contexto de festejos del centenario es que la comunidad italiana riverense ordena construir y donar el primer obelisco conmemorativo a los constituyentes de 1830. Según el archivo proporcionado por el Circolo Italiano de Rivera, se puede apreciar una inmensa gratitud de la comunidad italiana de la época con la sociedad que los había recibido de la mejor forma y permitió la rápida inserción de los inmigrantes italianos a la misma. Por tal motivo es que la comunidad reúne fondos y manda emplazar con previa autorización de la Junta Económica Administrativa, el obelisco en el centro de la principal plaza riverense denominada Río Branco (actualmente Plaza Artigas)

El 11 de Julio de 1930 fue presentada la propuesta de la colectividad italiana al Consejo Departamental de Administración, el cual era presidido por Hildebrando De Barros, aprobando la misma y como agradecimiento a la comunidad, se otorgaría el nombre de Italia a la calle que hoy conocemos como Avenida Italia (tramo comprendido entre la intersección de calles Agraciada y Pte. Feliciano Viera hasta la intersección de los tres cruces de las calles Miguel Barreiro, Francisco Muñoz y Pedro Carballo.

En palabras del presidente Hildebrando “*complacido por muchas razones entre otras por venir de una colonia tan calificada y digna como la italiana*” (Tradición Colorada, 25 de Julio de 1930, Museo del Patrimonio Regional), se aprecia el lugar que ocupa dicha comunidad en la sociedad riverense. En ese sentido la colectividad estuvo representada por el cónsul Victorio Avenatti, el Prof. Luis Santini, el Dr. Giuseppe Spremola y el Sr. Francisco Pozzi.

El día 12 se colocó la piedra fundamental del obelisco y se depositaron las actas de la Comisión Departamental del Centenario (encargada

[illegible]

El obelisco: su construcción

El obelisco en homenaje a los constituyentes de 1830, obsequio de la comunidad italiana a los riverenses, fue inaugurado el 28 de febrero de 1931. Como se mencionó, fue emplazado en la principal plaza de la ciudad, entonces denominada plaza Río Branco. La plaza tenía ese nombre desde 1909, pero en 1984 pasó a llamarse General Artigas, hasta la actualidad. El nombre Barón de Río Branco, José Maria da Silva Paranhos Junior, se le otorga como homenaje al canciller brasileño que tuvo una destacada actuación en el tratado que rectificó los límites entre Uruguay y Brasil sobre el río Yaguarón y la laguna Merín en 1909.¹

En el plano de 1867, delineado por el agrimensor Martín Pays, Rivera ya contaba con cuatro plazas delimitadas. La principal de ellas se ubicaba en el centro y estaba rodeada por la Jefatura de Policía y un predio para la iglesia. Entre los años 1877-1878,

“[un] visitante describió a la plaza como un «médano de arena como de dos metros de altura en el centro de la ciudad...». En esta época el lugar estaba alambrado para evitar que los animales

1. El tratado de límites firmado en diciembre de 1909 establece que Brasil “cede” los derechos de soberanía al Uruguay de las aguas y navegación en el margen occidental de la laguna Merín y el río Yaguarón, lo que supone un cambio respecto a lo establecido en 1851. En su momento el tratado fue valorado como una iniciativa unilateral y desinteresada de Brasil y las autoridades del gobierno colorado de Uruguay no dudaron de calificarlo de gesto generoso, sopesando en especial la actuación del canciller, barón de Rio Branco. Estudios históricos más recientes han revisado esa valoración, enmarcando la política brasileña en una situación más compleja que incluía la alta conflictividad entonces entre Brasil y Argentina, la política pendular de Uruguay y la tradicional identificación entre los intereses del Partido Colorado y de los gobiernos de Brasil en este caso claramente establecidos a partir de la figura del barón de Rio Branco. Recuérdese que José Maria da Silva Paranhos Junior (1845-1912), era hijo del Vizconde de Rio Branco (1819-1880) quien tuvo una actuación clave de apoyo del gobierno de la Defensa en su lucha contra Juan Manuel de Rosas. Sobre la figura del Barón de Rio Branco y sobre el tratado de límites de 1909.(De los Santos, 2010) , (Caetano, ,2012)

pastaran allí. La calle Sarandí era un camino de tropa y la calle Uruguay, una profunda zanja que nacía en el cerro del Marco. Al año siguiente, las nuevas autoridades políticas de la Junta Económica Administrativa cuyas funciones eran una combinación de lo que es actualmente la Intendencia y la Junta Departamental, desarrollaron obras de nivelación de las calles principales y también de la plaza que pasó a llamarse Plaza 1.º de Octubre” (Mello, 2022, s/n).

Años más tarde, a principios del siglo xx, la plaza comenzó a definirse como tal con el hormigón y la colocación del cordón de la vereda. También se aprecian cambios en cuanto a la parquización.

El obelisco para esta plaza fue obsequiado en conmemoración del Centenario de la Jura de la Constitución y encargado al arquitecto italiano Juan Veltroni. El origen de este homenaje y el porqué de la fecha elegida se remontan al debate parlamentario sobre los festejos del Centenario de la patria, en 1923. Allí se puso en cuestión qué fecha debería elegirse para celebrar el centenario de la independencia nacional. Por un lado, 1925, y, por el otro, 1930. De este debate surgió la decisión de festejar las dos fechas, como forma de contemplar los diversos hitos del proceso de conformación del Estado Oriental (Demasi, 2004). En estos contextos aparecen las esculturas conmemorativas como *“una de las principales estrategias simbólicas usadas en aras de la consolidación de las identidades nacionales a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Aunque las posibilidades de realizarlas fueron distintas para cada país de América Latina, sin duda fueron una prioridad para los gobernantes en tanto marcas de memoria y puntos de partida simbólicos de las flamantes naciones”*. (Vanegas, 2019, p. 1).

Un ejemplo de este tipo de escultura es el obelisco construido en la ciudad de Artigas en 1930, en conmemoración a los centenarios de 1825, que recuerda los acontecimientos del 19 de abril (Desembarco de los Treinta y Tres Orientales en la Agraciada), 25 de agosto (Declaratoria de la Florida), 24 de setiembre (Batalla de Rincón) y 12 de octubre (Batalla de Sarandí). El diseño del obelisco es obra de Américo Ricaldoni, pero fue a iniciativas de Eladio Dieste Muriel

(docente y político), padre del famoso ingeniero Eladio Dieste (1917-2000) («*El monumento a los centenarios de 1825*», 1932). Sin embargo, a diferencia del de Rivera, ese obelisco nunca fue removido de su lugar inicial.



Imagen de la plaza Primero de Octubre en sus comienzos (finales siglo XIX).
Fuente: Museo del Patrimonio Regional (Rivera).



Imagen de la plaza Río Branco antes de la instalación del obelisco.
Fuente: Museo del Patrimonio Regional (Rivera).

El obelisco en Artigas, el de Rivera y otros monumentos realizados por el festejo de los centenarios están conjuntamente relacionados con la conmemoración de las fiestas patrias del Estado Oriental. Es en este marco de conmemoraciones y de gran significación patriótica es que en 1923 se inaugura la escultura ecuestre de José Gervasio Artigas en plaza Independencia (Montevideo). Posteriormente, se inauguraron el Palacio Legislativo, el monumento al Gaucho, el Obelisco de los Constituyentes y el Estadio Centenario.

“Las fiestas conmemorativas desempeñaron un papel indiscutible como herramientas destacadas del poder político en el proceso de construcción de la nacionalidad oriental, ya que fueron instancias privilegiadas en las que se negociaron discursos y representaciones con un público activo y heterogéneo” (Antuña, 2021, p. 11).

La colectividad italiana de Rivera también se sumó a estas conmemoraciones. Con participación activa en el último tercio del siglo XIX en la sociedad uruguaya, se organizó primeramente en sociedades de socorros mutuos en los distintos lugares de América. Esta colectividad tiene rasgos particulares, como haberse originado a partir de su homónima en Santana do Livramento (Río Grande del Sur, Brasil), ciudad vecina, fronteriza con Rivera. La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Rivera-Santana do Livramento data del año 1875 (*La Opinión*, 15 de noviembre, 1933). Desde el origen, cuando se fundó Villa Ceballos (1962) —antes de llamarse Pueblo de Rivera (1967)—, se pudo rastrear en el acta de firmantes a varios habitantes de procedencia italiana, que ocuparían cargos de importancia en la administración del pueblo (Ferreira, 2012).

En el contexto de festejos del centenario es que la comunidad italiana riverense ordenó construir y donó el obelisco conmemorativo a los constituyentes de 1830. Distintos documentos conservados en el Círculo Italiano de Rivera dan cuenta de la gratitud que entonces tenía la comunidad italiana hacia la sociedad uruguaya por la acogida y la posibilidad de inserción y desarrollo que tuvieron estos inmigrantes.

Por este motivo, la comunidad reunió fondos y mandó a emplazar —con previa autorización de la Junta Económica Administrativa— el obelisco en el centro de la plaza principal.

A mediados de julio la propuesta se consolidó, incluyendo consigo el cambio de la nomenclatura riverense como se señaló en el capítulo anterior. Muchos de los miembros de la colectividad italiana eran representantes destacados de la sociedad riverense, promotores e impulsores del progreso, de la cual la ciudad y en especial sus autoridades estaban muy agradecidas.

El día 12 se colocó la piedra fundamental del obelisco y se depositaron en el mismo lugar de la construcción las actas de la Comisión Departamental del Centenario, encargada de los festejos. Hicieron uso de la palabra Hiram Bonvicini (por la comunidad italiana) y el profesor Arturo Saavedra (por la Comisión Departamental del Centenario), quienes dieron a conocer que el obelisco se fabricaría en la ciudad de Montevideo y tendría tres metros de altura.

La construcción del monumento finalizó los primeros días de febrero de 1931, según el periódico *El Riverista* en su edición del 14 de febrero de 1931, que en su página principal informa sobre el granito utilizado por la colectividad italiana en el obelisco. En el mismo diario, pero con fecha del 21 de febrero de 1931, se desarrollaba el itinerario de los festejos para ese día, que incluían autoridades de la ciudad y representantes de la colonia italiana.



Diario “El Riverista” 1931.
Fuente: Museo del Patrimonio Regional (Rivera)

El obelisco se erigió encima de tres escalones que funcionaron como pedestal. En él se lee “*La Collettivitta Italiana Di Rivera 1830/1930*” y el nombre de los ofrendantes. Fue construido con granito donado por el señor Francisco Piria,² extraído de sus propias canteras. “*El uso de determinados materiales está cargado de significaciones simbólicas y*

2. Como curiosidad cabe mencionarse la leyenda de que en el marco de sus creencias alquimistas Piria creía que el obelisco de Rivera era uno de los vértices del triángulo místico libre de cualquier cataclismo natural. Versiones al respecto pueden consultarse en <https://www.icndiario.com/2014/08/uruguay-el-triangulo-de-piria-o-el-portal-mitico/> y <https://www.todouruguay.net/apocalipsis-en-uruguay-segun-piria/>

adjetivaciones que refuerzan la idea de una nobleza que se asocia a la nobleza del tema a trabajar, de permanencia y hasta de unión nacional” (Tomeo, 2015, p. 75). En este caso, no fue mármol ni bronce; sin embargo, el granito tiene su prestigio y su función glorificante.

Se invitó especialmente al arquitecto Veltroni, responsable por el proyecto y ejecución del obelisco, al señor Francisco Piria y al señor Mateo Américo, miembro de la colectividad italiana en Montevideo, quien fue clave en las gestiones de este monumento. La ceremonia de inauguración comenzó a las 17 horas en la plaza Río Branco.



Diario "Tradición Colorada" 11 de julio de 1931.
Fuente: Museo del Patrimonio Regional (Rivera)

En el *Diccionario riverense* de Salomón de León (2000), donde se cuentan minuciosamente los hechos de la inauguración, se aprecia que al momento de la ceremonia el cura Domingo Aniceto Lor comienza con una bendición hacia la ofrenda italiana y luego sí se procede a darle la palabra a los distintos representantes.

Fue una semana de fiestas organizada por el Comité de festejos del Centenario; «en estos días el Comité ofreció bailes populares en varios salones de la ciudad» (*Tradición Colorada*, 22 de julio, 1930). Además, en el programa de festejos se incluyeron carreras de bicicletas, torneo de fútbol, cine al aire libre, batalla de flores, reparto de ropas, juegos populares, (*Tradición Colorada*, 11 de julio, 1930)



LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

Resumen de las mismas

Con gran entusiasmo de público y de autoridades locales, Riverense y efímera en la plaza, se celebró el Centenario por el Comité. Desde el momento que se abrió el programa del Centenario, se pudo ver el entusiasmo del pueblo por las fiestas.

Toda la noche, los señores se reunieron en grupos y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

La melena del León

Ya que la ciudad ha estado por un año en la plaza, se celebró el Centenario por el Comité. Desde el momento que se abrió el programa del Centenario, se pudo ver el entusiasmo del pueblo por las fiestas.

Toda la noche, los señores se reunieron en grupos y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

La exposición

La exposición se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile. El baile se celebró en la plaza, donde se reunieron los señores y se celebró el baile.

Diario "Tradición Colorada" 22 de julio de 1931. Fuente: Museo del Patrimonio Regional (Rivera)

El obelisco de Rivera se realizó después del de la ciudad de Artigas, pero antes del Obelisco de los Constituyentes en Montevideo. Este surgió por iniciativa de particulares y se inauguró el 25 de agosto de 1938 en la capital nacional. Es obra de José Luis Zorrilla de San Martín, tiene 40 metros de altura; según Laroche (1980, s/n), fue *“costeado por diversas instituciones bancarias en homenaje a los Constituyentes de 1830”*.



Inauguración del obelisco en plaza Río Branco (1931).
Fuente: Museo del Patrimonio Regional (Rivera)

Como se mencionó, el obelisco fue construido por el arquitecto italiano Juan Veltroni (1880-1942), quien se formó en la Academia de Bellas Artes florentina. Llegó al Uruguay con 28 años y *“gracias a sus grandes condiciones como dibujante y proyectista, triunfó en un concurso promovido por la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos en 1909, para la erección de un mausoleo en el cementerio del Buceo”*, el cual fue su primer proyecto” (Losteau, 1990, p. 6)



El obelisco en plaza Río Branco (década de 1930).
Fuente: Biblioteca Nacional Digital. Archivo Aníbal Barrios Pintos

Varios de sus trabajos estuvieron relacionados con la comunidad de origen, y fueron numerosas las obras que realizó en distintas ciudades del interior del Uruguay, por lo que no ha de sorprender que haya asumido el encargo de realizar el obelisco que la comunidad italiana ofreció a la ciudad de Rivera.

Algunas de sus obras en el ámbito público nacional y local son: el edificio para oficinas públicas en Salto en 1912, el proyecto del concurso de la sede central del Banco República (1916, en co autoría), el proyecto para el Palacio de Gobierno de Montevideo, también de 1916, el mercado en la ciudad de Artigas en 1916, Instituto Profiláctico de la Sífilis (actual Ministerio de Salud Pública) en 1925, el Monumento a Garibaldi en San Antonio (Salto) y varias escuelas. En el ámbito privado, realizó diversas obras, entre ellas la Mueblería Caviglia. Obtuvo varias medallas y distinciones a nivel nacional e internacional por su trabajo, y llegó a alcanzar la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas hasta su fallecimiento en 1942, cuando tenía 62 años.³

3. Información tomada del sitio web Nómada, de la Facultad de Arquitectura de la UDELAR.



El arquitecto Juan Veltroni, autor del obelisco.
Fuente: Monte San Savino



Retrato de Juan Veltroni. Fuente: Monte San Savino

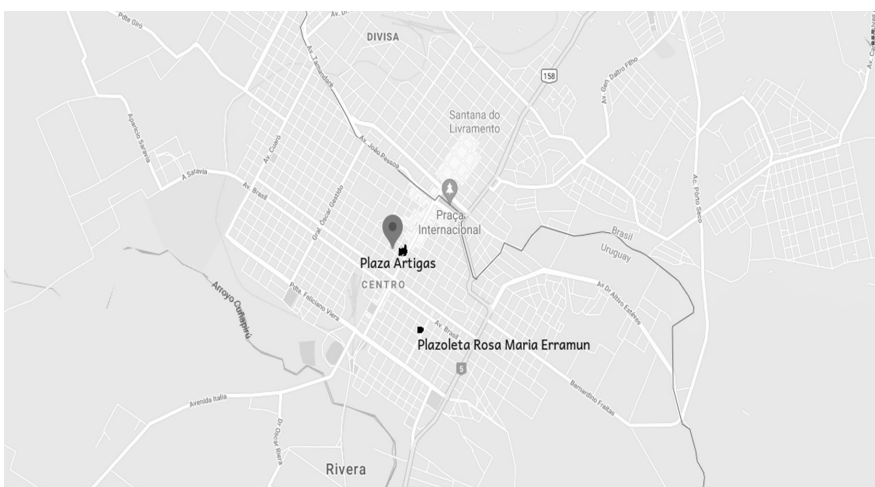
El retiro del obelisco

Para el Círculo Italiano de Rivera el retiro del obelisco de la plaza Río Branco fue una acción “*autoritaria*” e “*ilegal*” de las autoridades del Consejo de administración de Rivera en 1942 (Círculo Italiano de Rivera, s/f). Luego de retirado, se procedió a depositarlo en el Corralón Municipal (establecimiento donde la Intendencia guarda su maquinaria) por cuatro años. Este hecho de remoción y guardado del obelisco causó gran malestar dentro de la comunidad italiana y, según la documentación consultada, no hubo explicaciones muy claras del retiro, acompañada de una valorización del monumento.



El obelisco en la actual plazoleta Rosa María Erramún.
Fuente: Fotografía del autor

Un documento de la comunidad italiana referido al obelisco expresa: *“Por la adopción de medidas que no tienen una clara justificación, se cambió su emplazamiento original colocándose en la Plazoleta Carretas de nuestra ciudad”* (Círculo Italiano de Rivera, s/f). En este fragmento se vuelve a mencionar la poca argumentación para remover al obelisco. Además, arroja otro dato importante: el nombre de la plazoleta donde se lo reubica. Este lugar es conocido en la historia local como el sitio donde llegaban las carretas con sus pasajeros y mercaderías para comerciar, actualmente es la plazoleta Rosa María Erramún.



Mapa de la ciudad de Rivera señalando la plaza Artigas y la plazoleta Rosa María Erramún (plaza Carretas). Fuente: Google Maps

Con respecto a las motivaciones del retiro del obelisco, se plantean varias hipótesis. La primera de ellas es la esgrimida por el historiador Salomón de León en su *Diccionario Riverense* (2000), donde afirma que la remoción de este monumento de la plaza principal riverense podría ser una suerte de represalia contra la Italia fascista, integrante del Eje junto a la Alemania nazi y Japón, en la Segunda Guerra Mundial. Hay que tener en cuenta que Brasil ingresó de forma plena al conflicto en agosto de 1942, cuando declaró la guerra a Alemania e Italia debido al hundimiento de barcos de su nacionalidad en los meses previos.

Con el paso del tiempo, consultados por el obelisco de los italianos, el edil del Partido Nacional Valentín Leal (*Norte*, 19 de octubre, 2012) y el vicepresidente del Círculo Italiano, Domingo Cairello (*Norte*, 5 de octubre, 2016), repitieron la explicación del historiador Salomón de León.

Para poder empezar a analizar esta hipótesis, es necesario tener en cuenta la política uruguaya en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial. El 5 de setiembre de 1939, Uruguay asumió la neutralidad en el conflicto; en 1942, pasó a comprometerse con los Aliados y rompió relaciones con el Eje, aunque recién el 22 de febrero de 1945, declaró la guerra al Eje (Frega, 2007).

Tanto el involucramiento de Brasil como de Uruguay en la guerra, son elementos importantes a tener en cuenta en relación al clima que se vivía en la época en lo que refiere a los sentimientos anti germánico y anti italiano que pudieron sentir las sociedades uruguaya y brasileña. Además, nos lleva a la segunda hipótesis de este trabajo, y que tiene que ver con la importancia de las relaciones binacionales entre Brasil y Uruguay, ahora en clave internacional en su condición de aliados durante la Segunda Guerra Mundial. Esa renovada y resignificada amistad entre los vecinos sudamericanos se vio materializada en la inauguración de la Plaza Internacional en la frontera entre Rivera y Santana do Livramento.

En ese sentido el retiro del obelisco de la plaza Río Branco pudo tener que ver con los nuevos planes urbanísticos y políticas conmemorativas que llevaron a una redefinición del espacio público en la década de 1940 y llevaron a una resignificación de la plaza Río Branco y a la emergencia de un nuevo obelisco de mayor importancia conmemorativa en la frontera.

Esta otra hipótesis está enmarcada en el cambio urbanístico de las ciudades de Rivera y Santana do Livramento a partir de los años 30. En esa época, Rivera fue declarada ciudad turística (ley n.º 9630 de diciembre de 1936), acompañada de una importante inversión del gobierno departamental y nacional en la localidad. La prensa riverense de 1934 hacía notar la falta de nivelación y hormigonado de la ciudad, como también de mejoras urbanísticas (*La Opinión*, 14 de octubre, 1934).



Diario "La Opinión" 15 de noviembre de 1934.
Inauguración Línea Divisoria.
Fuente: Museo del Patrimonio Regional (Rivera)

Tambien Santana do Livramento, vivía “*uma revitalização, que buscava naqueles anos pós-primeira guerra e revolução de 30, um novo estilo de vida, mais moderno e voltado para o lazer boêmio. Dentro desse novo paradigma, uma série de mudanças urbanísticas seriam implementadas, visando o desfrute desses novos estilos de convívio urbano*” (Chiapollino, 2010, p. 2).

Es en esta revitalización que se comenzó a configurar la nueva urbanización de la ciudad brasileña fronteriza. Se inauguró un nuevo espacio en la línea, denominado plaza João Pessoa (hoy plaza Flores da Cunha), considerada la hermana más vieja de la plaza Internacional.



Plaza Flores da Cunha, ubicada en la frontera Rivera-Livramento, en sus primeros años. Fuente: Museo del Patrimonio Regional (Rivera)



Plaza Flores Da Cunha en sus primeros años. Fuente: Suplemento "El Día" 1935



Imágenes de la línea divisoria en 1935. Fuente: Suplemento “El Día” 1935

Por otra parte, la situación de los límites entre Brasil y Uruguay venía siendo abordada desde hacía varios años y, en 1938, la plaza Internacional como espacio de encuentro, lugar común aunque fronterizo, adquiere su configuración actual. Este hecho es anterior a la Segunda Guerra Mundial y deja en evidencia los sentimientos de unión y fraternidad que ya venían expresando los dos regímenes en tiempos anteriores a la guerra, o sea, de los presidentes Gabriel Terra y Getulio Vargas.

Más tarde, Uruguay, luego de alinearse formalmente con Estados Unidos y la alianza que promovía para el continente sudamericano liderada por Brasil, estrechó las relaciones con el vecino nortño (Rodríguez, 2017), lo que llevó a comenzar las obras de la plaza Internacional en 1942.



Postal de la inauguración de la plaza Internacional donde aparece la imagen de los presidentes Getulio Vargas y Alfredo Baldomir (1943).

Fuente: Museo del Patrimonio Regional (Rivera)

En 1942 se colocó la piedra fundamental y al año siguiente, precisamente el 26 de febrero de 1943, quedó inaugurada la plaza Internacional. Con respecto a la inauguración, ninguno de los dos presidentes estuvo presente ese día, aunque sí estuvieron las autoridades locales. Por Rivera, participó el intendente interventor Raúl Parodi y por el gobierno de Livramento, el *prefeito interventor* Crisanto de Paula.

“A praça e obelisco perpetrados juntos, foi uma obra projetada pelo Arq. Uruguaio Modesto Páes Seré como uma antítese á 2da Guerra Mundial. Foi inaugurado em 26 de fevereiro de 1943 pelo Ministro do Interior do Brasil, o Dr. Alejandro M. Filho representando o Pres. Getúlio Dornelles Vargas e o Ministro do Interior do Uruguay o Esc. Hector Gerona representando o Pres. Alfredo Baldomir. O evento foi muito festejado o qual por decreto Decreto nº 117 de 25/fev/43 do Prefeito Crisanto de Paula Dias, foi decretado feriado municipal”. (Potoko, 2013, p. 153)



Firma en la inauguración de la plaza Internacional de los representantes Héctor Gerona y Marcondes Filho. Fuente: Museo del Patrimonio

En la imagen anterior se visualizan los representantes Héctor Gerona y Marcondes Filho firmando en la inauguración de la plaza en nombre de los presidentes Alfredo Baldomir y Getulio Vargas. El acto buscaba establecer la fraternidad de los pueblos, y cobraba mayor relevancia aún por tratarse de un contexto de acercamiento entre dos países que estaban alineados en la guerra contra el Eje. La inauguración llevó a miles de personas a la nueva plaza Internacional y recibió gran atención, lo que le dio su importancia simbólico-urbanística. Con respecto a esta acción de acercamiento, el historiador santanense Caggiani expresa: *“O parque Rivera-Livramento, entrelaçando, agora, em terra, os dois povos de mais íntimo contato na vida fronteiriça, é uma réplica do pensamento lacustre de Rio Branco”* (1983, p. 67). De esta manera quedaba materializada esa fraternidad uruguayo-brasileña que tanto había procurado a nivel diplomático el Barón de Río Branco.



Fotografía largo Hugolino Andrade.
Fuente: Museo del Patrimonio Regional (Riviera)

Con respecto a la nueva plaza, los investigadores Palermo y Hamilton (2020, p. 240) sostienen que *“a urbanização da Praça Internacional, somada a outras obras de urbanização no chamado Cerro do Marco e avenidas sobre a linha divisória, feitos da década de 1940, integraram urbanisticamente as duas cidades, consolidando-as como Conurbação Urbana”*.

La cita menciona el espacio de la plaza Internacional pensado como un espacio moderno de urbanización, al igual que los grandes centros urbanos, que buscó representar la pretendida fraternidad entre ambos países y comenzó a cambiar la urbanística de frontera, simbolizando la unión. Pero esto no quedaría solo aquí, sino que se extendería por las plantas urbanas de las dos ciudades (Riviera y Livramento).

De esta manera, comenzó a configurarse el espacio comercial administrativo, con los principales locales de servicios en las principales calles de ambas ciudades, que se unen en la frontera. Al hablar de esta frontera, se puede destacar que

[o] centro comercial ou administrativo corresponde as avenidas centrais de Rivera e Santana, partindo de suas respectivas praças principais e finalizando no limite político assinalado pelo parque internacional. Em verdade tratase de uma única avenida (fisicamente, insistimos) atravessada e significada pelo limite político (a linha), onde se encontram os vendedores ambulantes ou comerciantes informais (de um lado o outro do mesmo)". (Quadrelli, 2002, p. 47).



Fotografía de las calles centrales de Rivera en
continuación a las de Santana do Livramento.
Fuente: Museo del Patrimonio Regional (Rivera)

El trazado de las calles y de los nuevos espacios debían ir de la mano con esta modernización urbanística de la nueva plaza Internacional, que configuraría el nuevo espacio de ambas ciudades limítrofes. Como vemos en la imagen anterior, las calles de Rivera continúan su trazado en Santana, representando la hermandad entre ambas ciudades.

El espacio de la nueva plaza fue acompañando los nuevos hábitos y cambiando la percepción estética de los espacios. *“A feição da cidade vai se transformando e dando lugar a uma urbe mais civilizada, a exemplo dos padrões urbanos europeus”* (Chiapollino, 2010, p.3).



Fotografía aérea de la plaza Internacional y el cambio urbanístico conectando Rivera-Livramento. Fuente: Museo del Patrimonio Regional (Rivera)

La construcción de ese espacio *“representa a vida fronteiriça, identificamos através da história essa multiplicidade de usos e apropriações, e a dificuldade de os governos gerenciarem esse território comum. Simbolicamente sua inauguração em 1943, representando a integração de dois países, se dá durante a Segunda Guerra Mundial. É dizer: escolhemos a Paz ao invés da Guerra”* (Palermo y Hamilton, 2020, p. 242).



El obelisco como principal elemento de la plaza Internacional.

Fuente: Museo del Patrimonio Regional (Rivera)

En la nueva plaza se erigió un obelisco como principal monumento conmemorativo, que adquiere una jerarquía simbólica en el espacio urbano fronterizo. Ubicado frente a la avenida que conecta Uruguay y Brasil, la construcción triangular de 15 metros de altura, simbolizaba la unión de los pueblos. En su base, los escudos de ambos países y un mosaico con una cadena de 33 eslabones. Luego, una segunda planicie, que posteriormente contendría una fuente, y una tercera destinada a parque. Esta última parte luciría como obsequio de Rotary International un monumento a la madre (obra del escultor José Belloni). Con respecto a esta simbología, Hamilton y Palermo (2021, p. 1531) afirman:

Todo o Parque é um monumento à fraternidade dos povos no conceito maçônico. Na parte superior foram colocados dois relógios sincronizados com a hora oficial de cada país. Um mecanismo localizado em um compartimento especialmente construído dentro da base do monumento aciona ambos os relógios.

Cabe agregar que según Palermo y Hamilton (2023) el diseño del parque internacional es como un templo masónico al aire libre, ya que

tiene muchas similitudes al templo de Salomón, fuente de inspiración para la masonería. El nuevo espacio ponía fin a la polémica de los tratados de límites de 1851 y daba un claro mensaje de integración entre ambos países y entre las dos ciudades. Esto fue algo relevante a nivel internacional, por lo que debía tener su destaque de los dos gobiernos.

Esta fraternidad quedó demostrada no solo en la infraestructura, sino también por las acciones que allí se realizaron en ocasiones especiales, como celebraciones de fechas patrias, acontecimientos culturales fronterizos, entre otros. La plaza, como ha estudiado Da Rosa (2014), pasó a ser un palco de las ceremonias civiles, con las escuelas de los dos países participando en los actos e intercambiando banderines.



Periódico brasileño (s/d) sobre la inauguración de la plaza Internacional.
Fuente: Web Memoria da Fronteira

Dentro de los cambios urbanísticos proyectados, estuvo la remodelación de la plaza Río Branco, de la que se pudo encontrar poco material en la prensa. El 18 de julio de 1946,

se procedió a la inauguración de las nuevas obras y el alumbrado de nuestra principal plaza, proyectadas y realizadas por el Ing. Delfino Fros. Con las obras realizadas, el Ing. Fros, que es un hijo de Rivera, ha dotado a nuestra ciudad de una plaza moderna y bella que constituye un hermoso ornamento público, en consonancia con el

progreso y modernización que ha adquirido nuestra localidad y que resulta grato consignarlo, cobra cada vez mayor impulso (Tribuna Blanca, 1946).

En el lugar donde estuvo el obelisco fue colocada una fuente, pero ningún elemento conmemorativo. Salomón de León (2000) recuerda un artículo del diario *La Opinión* del 30 de enero de 1946 que llama la atención sobre la ausencia de un monumento, de un elemento simbólico en la principal plaza de la ciudad, que en el pasado supo tener: «Por eso queremos recordar aquí el obelisco que desde 1930 ostentaba nuestra plaza principal y que fue desmantelado por razones del nuevo trazado de la mencionada plaza».

En la siguiente fotografía se aprecia el aspecto de la plaza en esos años con la fuente en el centro y los tramos decorados con mosaicos en *petit pavé*.



Imagen de la plaza Río Branco posterior a su remodelación (1946).

Fuente: Museo del Patrimonio Regional (Rivera)

Ese mutismo simbólico terminó años después, en el marco de los festejos por el centenario de la muerte de José Artigas. El diario *La Palabra*, en 1953, reconstruyó el arduo proceso que tuvo la concreción de la estatua de José Artigas en la plaza Río Branco, y que había comenzado en la época del gobierno departamental de Miguel Aguerre, quien fue intendente de Rivera a partir de 1943. Con respecto a la Junta Departamental de Rivera, “*El 30 de abril de 1953 en el libro de entrada y trámites de la Junta Departamental de Rivera, aparece la reiterada resolución para destinar fondos que no se utilizan al monumento del General Artigas. En el mismo libro, con fecha 23 de mayo, está la alusión a la ley 11.473, donde se conmemora el centenario de la muerte del prócer. En el libro de Actas de dicha Junta aparece la autorización de \$ 5.472,43 destinados al monumento y se elige el día 18 de mayo para realizar su inauguración con el cronograma de festejos para esa fecha* (Sampayo, J, 2020, pàg.8)



Inauguración monumento al General José Artigas en plaza Río Branco en 1953.
Fuente: Museo del Patrimonio Regional (Rivera)

Con esta inauguración, como se aprecia en la imagen anterior, la plaza adquirió un nuevo significado, se la “nacionalizó”: se puso en un pedestal la figura del héroe oriental. La escultura fue realizada en bronce por el escultor español Pablo Serrano y colocada sobre un altar en mármol para ser apreciada desde abajo. Esta está acompañada por un mosaico en el suelo, donde se consignaron hechos destacados de la gesta artiguista, como Batalla de Las Piedras, el Éxodo Oriental o las Instrucciones de 1813, y tres escudos: el de la Provincia Oriental en 1815, el uruguayo y el riverense. En un sector de la plaza, una explanada despejada fue denominada “*Rincón de la Patria*” y desde entonces es considerado el máximo escenario de la ciudad para las actividades cívicas y patrióticas.



Imagen actual del Rincón de la Patria, plaza Artigas.
Fuente: Museo del Patrimonio Regional (Rivera)

Durante la dictadura cívico-militar, en 1984, la plaza dejó el nombre que se le había conferido en 1909 (Rio Branco) y pasó a denominarse plaza General José Artigas. En la actualidad, el espacio continúa teniendo la misma relevancia simbólica que tenía cuando se inauguró la escultura.

En cuanto al obelisco donado por los italianos, en 1946 fue colocado en la plaza Carretas, lugar que también fue resignificado ya que dejó ese nombre para adoptar el de plazoleta Rosa María Erramún, fundadora e impulsora del Círculo Italiano de Rivera. El “obelisco de los italianos” está allí, en la plaza que recuerda hoy el aporte de la comunidad italiana a la sociedad riverense.



Rincón de la Patria en Plaza Artigas con sus figuras.
Fuente: Museo del Patrimonio Regional

Plazoleta Rosa María Erramún

Por Agustín Arezzo

En la actualidad la plazoleta en donde está el obelisco se denomina María Rosa Erramún Vassalli, profesora, fundadora, presidenta del Circolo Italiano y Agente Consular de Italia en Rivera. Este espacio público se encuentra en las intersecciones de las calles Juan Antonio Lavalleja y José Batlle y Ordoñez. La misma cuenta con el obelisco como principal elemento identificador del espacio, el cual está asociado a la memoria colectiva italiana, la cual le rinde homenaje a una de sus mujeres pioneras.

La profesora, hija de Saúl Bernardo Erramún y Rosa María Vassalli, quién en 1923 vino de Salerno, Nápoles a instalarse en Santana do Livramento, donde su padre había sido nombrado cónsul italiano de dicha ciudad, años después su nieta lograría lo mismo, pero en Rivera.

Fue la tercera y única hija de este matrimonio, junto a Juan Martín, Alfredo Francisco y Bernardo José. Rosa María cursó primaria y secundaria en el Colegio Teresiano de Rivera, donde aprobó todos los años con las mejores calificaciones. Venía de una familia muy intelectual, en la cual desde chica tuvo la influencia de la cultura e influencias maternas y a los 22 años se graduó con la máxima calificación en el curso quinquenal del “Istituto Italiano di Cultura” de Montevideo donde fue premiada por el Embajador de Italia por los resultados del examen.

Con 26 años comenzó como suplente en la asignatura “italiano” en el liceo n°1. A partir de 1977 empezó a ser la profesora dictando clases interrumpidamente hasta 1999, en los liceos n° 1 y 2, Liceo Evangélico de Quintas al Norte y en el Centro de Lenguas Extranjeras de nuestra ciudad. En 1966 se casó con Carlos Alberto Arezo Palombo, con quien tuvo seis hijos: Carlos Saúl, Diego Alberto, Santiago, María Eugenia, María José y María Teresa.



Plazoleta Rosa María Erramún. Foto del Autor

En 1986 funda el Circolo Italiano de Rivera donde ayudó a la realización de diversos logros para la comunidad, como ser la gestión para la nominación de la escuela n° 44 como “República de Italia”, el dictado de cursos de perfeccionamiento técnico en convenio con UTU, el dictado de cursos del idioma italiano, y tratar de expandir la cultura italiana en nuestra frontera. En 1991 el presidente de Italia, Francesco Cossiga le confirió el título de caballero, que es la mención de Caballero de la Orden al Mérito, en reconocimiento a su labor como docente de la lengua italiana e integrante del Circolo Italiano di Rivera

Tres años después se fundó en Uruguay el C.A.S.I.U. (Comitato Assistenza Scolastica Italiana del Uruguay), era una organización cultural que estaba subvencionada y patrocinada por el gobierno italiano para la enseñanza del idioma, la cultura y sus costumbres, Rosa María fue la primera profesora en dictar cursos a jóvenes y adultos, desde la fundación hasta su fallecimiento en el año 2001.

Desde el año 1989 hasta su fallecimiento en 2001 por causa de un cáncer actuó como Agente Consular de Italia en Rivera, estableciendo el vínculo entre la Embajada y la Comunidad Italiana del Departamento con el fin de solucionar problemas, y encaminar gestiones para la obtención de la ciudadanía, pensión de italianos o sus descendientes de la región.



Obelisco en la Plazoleta Rosa María Erramún. Fotografías del autor

Conclusiones

La historia del obelisco obsequiado por la comunidad italiana a la ciudad de Rivera con motivo del centenario de la Jura de la Constitución, inaugurado en la plaza Río Branco en 1931, removido en 1942 y trasladado años después a otro espacio de la ciudad, continúa hasta el día de hoy siendo un asunto de difícil comprensión para los descendientes de esa comunidad, y muy poco conocido para gran parte de la sociedad riverense. Su significado y avatares, como también las hipótesis que explican su presencia y su ausencia en una u otra plaza, son algunas de las preguntas a cuyas respuestas quisimos contribuir.

Luego de realizada la búsqueda de documentos, archivos y lecturas bibliográficas, comenzó a desarrollarse este trabajo que aportó nuevas explicaciones al tiempo que permitió reconstruir la historia del obelisco. Se pudo constatar la activa presencia de la comunidad italiana en la frontera y su contribución a los espacios conmemorativos y las celebraciones patrias uruguayas. Además, se reconstruyó la historia del obelisco, desde su planificación hasta su construcción e inauguración, y se arrojaron nuevas hipótesis sobre su reubicación.

Éstas fueron vinculadas a la historia de la ciudad de Rivera y de sus espacios conmemorativos. Los cambios urbanísticos en la frontera, la transformación de la plaza Río Branco, luego Artigas, y la inauguración de la Plaza Internacional, explican creemos la suerte del obelisco de los italianos.

En este sentido este trabajo rescató los cambios urbanos en la frontera Rivera-Livramento en los años 30 y 40, y cómo las obras fueron embelleciendo y modernizando ambas ciudades, al tiempo que introdujeron y propiciaron cambios en sus lugares de la memoria. En el marco de estas obras, la Comisión Binacional de Límites creó la plaza Internacional en épocas de máxima tensión mundial y brindó un mensaje de fraternidad con un obelisco como ícono.

Su mensaje de fraternidad y unión de los pueblos no solo se dio desde las palabras, sino también desde las acciones arquitectónicas y urbanísticas, que posicionaron la plaza como centro entre las dos ciudades. Se podría pensar que, de esta manera, el único obelisco con trascendencia era el Internacional, y la plaza Artigas debía ser repensada. La plaza Río Branco, sin un monumento que la distinguiera debió reconfigurarse, lo que se realizó en tiempos de un máximo encumbramiento de la figura de Artigas, en la década de 1950.

De esta manera, una de las hipótesis planteadas al principio del trabajo se pudo confirmar: la remoción del obelisco estuvo relacionada con la remodelación de la plaza Artigas, en este contexto de cambios urbanísticos en la frontera.

La investigación abrió nuevas interrogantes respecto a las inversiones asociadas a la declaración de Rivera como ciudad turística en 1936 y también respecto a las discusiones acerca de los cambios en la plaza Artigas antes de su remodelación en las décadas de 1940 y 1950.

Al mismo tiempo pudo aportar elementos que vinculan los cambios urbanísticos en la frontera en las décadas del 30 y 40, con la plaza Internacional y la remodelación de la plaza Artigas, al tiempo que invita a repensar lo que estaba inserto en la memoria colectiva de los riverenses con respecto a la reubicación del obelisco y los italianos en la Segunda Guerra Mundial. De este modo, esta memoria aporta nuevo material de reflexión sobre la gestión de los espacios conmemorativos y los avatares de los lugares de la memoria en un marco urbanístico fronterizo.

Apéndice

Búsquedas en hemerotecas físicas mediante criterios específicos dependiendo la consulta

Lugar	Publicaciones	Búsqueda
Museo del Patrimonio Regional	Tribuna Blanca, El Riverista, Tradición Colorada, La Opinión	Relevamiento de las ediciones de 1930 a 1950

Documentos obtenidos durante la investigación

Lugar	Documento	
Círculo Italiano de Rivera	Documento escrito sobre la fundación e historia del obelisco	
Informante Agustín Arezo	Biografía Maria Rosa Erramún	

Búsquedas en hemerotecas virtuales mediante criterios específicos dependiendo la consulta

Lugar	Publicaciones	Búsqueda
Hemeroteca Diario Norte Rivera www.diarionorte.com	Diario Norte	Búsquedas mediante las siguientes etiquetas: Obelisco, Circolo Italiano, Plaza Carretas, Plaza Artigas.

Búsqueda en fototeca física

Lugar	Sección	
Museo del Patrimonio Regional	Fotos Antiguas de Rivera	

Búsqueda en fototeca digital

Lugar	Publicación	Búsqueda
Biblioteca Nacional Digital Archivo Aníbal Barrios Pintos	Rivera	Obelisco, Plaza Río Branco
Anáforas- Facultad de Información y Comunicación	El Día	Rivera

Búsqueda en otras bases digitales

Lugar	Publicación	Búsqueda
Repositorio Ceibal <u>Sitio con Recusos Educativos Abiertos de Ceibal</u>	Plaza Artigas, Plaza Internacional	Imágenes e información sobre las mismas
Guía Nómada https://nomada.uy/nomada	Arquitecto Juan Veltroni	Biografía Juan Veltroni
Memoria da fronteira http://memoriadafronteira.blogspot.com/2014/02/71-anos-de-historia-o-parque.html	Plaza Internacional	Fotos de la Plaza

Fuentes y referencias bibliográficas

Archivo del Museo del Patrimonio Regional

Archivo del Círculo italiano de Rivera

Archivo de la División Arquitectura de la Intendencia de Rivera

Archivo de la Junta Departamental de Rivera

- Abellá y De León (1994). *Cosas y gentes de Rivera. Los gobernantes comunales, sus protagonistas 1era parte 1825-1919. Impresiones Yatay.* Rivera. Uruguay
- Antuña, A. (2021). *La nación en cartón, yeso y tela. De los primeros festejos patrios de 1858 al Centenario de 1911* (Trabajo final de carrera presentado para aspirar al título de Magister en Historia, opción: Cultura y Sociedad). Universidad de Montevideo, Uruguay.
- Barrios Pintos, A. (1985). *Rivera, una historia diferente.* Rivera: Intendencia Municipal de Rivera.
- Bernardet, E. (2022). «Historia de la mujer de metal». *Dossier*. Recuperado de: <http://revistadossier.com.uy/acervo-cultural-y-patrimonial/historia-de-la-mujer-de-metal>
- Caetano, G. (2012). «A cien años de la muerte del barón de Rio Branco: la contemporaneidad del tratado de rectificación de límites en el Rio Yaguarón (1909-1910) », Cuadernos del CLAEH, Vo.33, N100, año 2012. Recuperado de: <https://publicaciones.claeh.edu.uy/index.php/cclaeh/article/view/29>
- Caggiani, I. (1983). *Sant'Ana do Livramento, 150 anos de história.* Brasil: Associação Santaense Pró-Ensino Superior.
- Chiapollino, L. (2010). «*Um pouco da história da Praça dos Cachorros*». Recuperado de: <http://santana-do-livramento.blogspot.com/>
- Da Rosa, R. (2014). «As festas como forma de integração na fronteira Brasil-Uruguay (1930-1945)». *Polis, revista latinoamericana*, 39. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/10437?lang=pt>
- De los Santos, C. (2010). «Soberanía e identidad nacional en el Uruguay del Novecientos. Incidencias regionales y nacionales en la gestación del Tratado de rectificación de límites entre Uruguay y Brasil en 1909». Colección Avances de investigación, FHCE. Recuperado de: https://www.fhce.edu.uy/images/biblioteca/avances_investigacion/2010/

- estudiantes_egresados/de%20los%20santos%20clarel.%20soberania%20e%20identidad%20nacional.pdf
- De Oliveira,L (2015) Comercio italiano na fronteira Gaúcha . En 140 anos da imigração italiana no Rio grande do Sul. Organizadores Roberto Radünz, Vania Herédia.Educs. Caxias do Sul. Brasil
 - Demasi, C. (2004), *La lucha por el pasado. Historia y nación en Uruguay (1920-1930)*, Montevideo: Trilce.
 - «El monumento a los centenarios de 1825» (1932). *Revista Artigas*. Libro de Folletos históricos, tomo 001.
 - Ferreira, N. (2012). *Rivera, síntesis histórica*. Rivera: Impresora Atlántida.
 - Frega, A. (2007). *Historia del Uruguay del siglo XX (1890-2005)*. Montevideo: Banda Oriental.
 - Gau, A (2021).La frontera Rivera-Livramento en un repaso estructural desde la sociología histórica. La dominación como clave conceptual. En Motta, D y Peppe, M (comp) De los estudios culturales y subalternos a una ciencia poscolonial. Consejo de Formación en Educación. Grupo Magro Editores.
 - Godelier, M. (1996). «Antropología social e historia local». *Sociológica: Revista de pensamiento social*, 1, pp. 9-30.
 - González, N. (2009). «Artigas, el mausoleo y las apropiaciones de la memoria». Recuperado de: http://blogs.montevideo.com.uy/blognoticia_27207_1.html
 - González, N. (2011). «Veltroni: un “Gran premio de Roma”, empleado público». Recuperado de: http://blogs.montevideo.com.uy/blognoticia_47309_1.html
 - Halbwachs, M. (1968). «Memoria histórica y memoria colectiva». *Reis*, 69, pp. 209-222.
 - Hamilton, A. y Palermo, E. (2021). «O Parque-Plaza Internacional. A fronteira urbana emocional». 27 Congreso Mundial de Arquitectos, Río de Janeiro.
 - Laroche, E. (1980). *Estatuaria en el Uruguay*. Montevideo: Publicación de la Biblioteca del Palacio Legislativo.
 - Losteau, C. (1990). *Influencia de Italia en la arquitectura uruguaya*. Montevideo. Instituto Italiano di Cultura in Uruguay.
 - Mello, P. (2022). Plaza Internacional. Recurso Educativo Abierto. Recuperado de: <https://rea.ceibal.edu.uy/rea/plaza-internacional>
 - Morales, A (S,F) Tesis de Maestría. Fútbol. Política y sociedad. Las relaciones entre el poder político, la identidad nacional y el fútbol en el Uruguay.

- 1916-1930. Universidad de la República. Facultad de Humanidades y ciencias de la educación. Maestría en Ciencias Humanas, opción Historia Rioplatense.
- Nora, P. (2008). *Los lugares de la memoria*. Montevideo: Trilce.
 - Palermo, E y Hamilton, A (2023) Plaza/Parque Internacional 80 años. Editorial Tierradentro.
 - Palermo, E. y Hamilton, A. (2020). *A Praça Internaional: a fronteira urbana como território compartilhado*. Boletim Gaúcho de Geografia Nº1, Vol 47.
 - Palermo, E (2019). *Cuadernos del Museo*. El grito del Canilla. Historia de la prensa escrita riverense. Ediciones del Museo. Intendencia departamental de Rivera. Rivera. Uruguay
 - Porley, C. (2016). «Un trozo de Sevilla en el Parque Rodó». *Revista Número*, 1, pp. 48-55.
 - Potoko, C. (2013). *Santa Ana do Livramento 1823. Relativa a Ivo Caggiani*. Santana do Livramento: edición del autor.
 - Quadrelli, A. (2002). *A fronteira inevitável: um estudo sobre as cidades de fronteira de Rivera (Uruguai) e Santana do Livramento (Brasil) a partir de uma perspectiva antropológica* (Tesis de doctorado). Universidade Federal de Rio Grande do Sul, Porto Alegre.
 - Querol, M. (2010). *Manual de gestión del patrimonio cultural*. Madrid: Akal.
 - Rodríguez, A. (2017). «El gran vecino nortño: una aproximación a las relaciones de Uruguay con Brasil en la primera mitad del siglo XX». *Res Gesta*, 53. Recuperado de: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/5630>
 - Roig, Y. (2015). *Piria, una vida de novela*. Montevideo: Ediciones B.
 - Salomón de León, J. (2000). *Diccionario riverense*. Rivera: Impresiones Yatay.
 - Sampayo, J (2020) La escultura de Artigas de Pablo Serrano en Rivera. *Revista Estudios Históricos*. Centro de Documentación Historica del Rio de la Plata Walter Rella.
 - Tomeo, D. (2015). «Los caminos que llevaron a Artigas a la plaza Independencia». *Cuadernos del CLAEH*, 34(102), pp. 69-90.
 - Uruguay. Ley Nº 9630 (1936). Poder ejecutivo. Autorización. Declaración de interés turístico. Juegos de azar. Concesión. *Impo*. Recuperado de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/9630-1936/1>
 - Vanegas, C. (2019). Curso «Estatuamania» en América Latina, Especialización en Arte y Patrimonio. CLAEH. Montevideo, Uruguay.

Fondo Tierradentro Ediciones

- Oscar Padrón *“Julio Martínez Oyangueren. Una gran guitarra de Uruguay y América”*.
- Juan B. Alberdi *“La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual”*.
- Oscar Padrón *“Los charrúas-minuanes en su etapa final”*.
- José Virgilio Díaz *“Viaje por la campaña oriental, 1903”* (co-ed. “El Galeón”).
- Raúl Iturria *“Tratado de Folklore”*.
- Claudio Silveira Silva – Raúl Iturria *“Nuestro campo en dos visiones”*.
- Raúl Iturria *“Hernandarias. De tropero a estadista”*.
- Raúl Iturria *“1958. El año en que cambió la historia”*.
- Julio Martínez Lamas *“¿A dónde vamos?”*.
- Raúl Iturria *“Con los ojos del alma”*.
- Gabriel González *“El trastorno narcisista en la personalidad”*.
- Olga Olivera *“Valizas y su entorno”*.
- Oscar Padrón *“Ocaso de un pueblo indio. Historia del éxodo guaraní-misionero al Uruguay”*.
- Enrique A. Berriel *“Desde el Juan Chazo de ayer al 25 de Agosto de hoy”*.
- Miguel do Espírito Santo *“Portugal y la Banda Oriental. Una lucha entre la fe y la razón”*.
- Raúl Iturria *“Versos del tiempo”*.
- Gabriel González *“El Conflicto Eclesiástico (1861-1862)”*.
- Olga Olivera *“Últimas impresiones de un corazón obstruido”*.
- Maritza Vieytes *“El león de Caprera”*.
- Daniel Barragán *“Enseñar y aprender en el siglo XXI. Uso didáctico de las TICs”*.
- Silos Piedra Cueva *“Tierras vírgenes. Estampas de la vida de Miguel Jaureguiberry”*.
- Sergio Venturini *“El Indio Guaraní. En la selva, en las Misiones, hoy”*.
- Gabriel González *“Varela y Vera. Dos visiones sobre la religión en la escuela”*.
- Pedro Gaudiano *“Los valores de Artigas para iluminar el Bicentenario”*.
- Raúl Iturria *“Hojas sueltas”*.
- Maritza Vieytes *“Las voces del pasado”*.
- Jorge F. Machón – Daniel Cantero *“Andresito. El líder guaraní-misionero del artiguismo”*.
- Eduardo Palermo *“Tierra Esclavizada”*.
- Maritza Vieytes *“La palabra perdida”*.
- Enrique A. Berriel *“Memorias del departamento de la Florida”*.
- Sergio Venturini *“Caminando. Tras las huellas de S. Roque González de Santa Cruz”*.
- Ana M. Castillo - Pedro Gaudiano *“El arte de construir Familia”*.
- Carlos Fariello *“Los judíos del Durazno”*.
- Silos Piedra Cueva *“Campo y Ciudad. Una contradicción no superada”*.
- Natalia Cisneros *“En busca de mí”*.
- Hamid Nazabay *“No hay vida más desgraciada... Arturo de Nava y el canto criollo”*.
- Enrique A. Berriel *“Nomenclátor de Villa 25 de Agosto”*.
- Mabel Moreno *“Tierras en disputa y sus testimonios en Uruguay”*.
- Jornadas Geohistoria *“Miradas para una Geohistoria Regional 1”*.
- Oscar Padrón *“Misiones Jesuíticas. La Palabra de los protagonistas”*.
- Aldo Solé Obaldía *“El Gran Elector. Historia de los Jefes Políticos de Florida”*.
- José Virgilio Díaz *“Historia de Saravia”*.
- Jornadas Geohistoria Regional *“Miradas para una Geohistoria Regional 2”*.
- Oscar Padrón *“Durazno Antiguo 2”*.
- Sandra Casas- Alcides de Souza *“Pequeño Teatro de Durazno. 60 años”*.
- Mario Garay *“La nación en la frontera”*.
- Oscar Padrón *“Villa San Pedro del Durazno 1821-1906”*.
- Jorge Frogoni Laclau *“Escuelas de la Patria”*.
- Gabriel González Merlano *“Los Curas del Pintado 1791-1809”*.
- Eduardo R. Palermo *“Los orígenes de un pueblo de frontera: Rivera”*.
- Jornadas Geohistoria Regional *“Miradas para una Geohistoria Regional 3”*.
- Andréa H. Ilha- Eduardo Palermo *“Plaça Parque Internacional. Livramento- Rivera”*.
- Alice M. Gil Lerena *“De la Aldea al Pueblo. Sarandí Grande entre 1923 a 1925”*.
- Jornadas Geohistoria Regional *“Miradas para una Geohistoria Regional 4”*.
- Sandra Chelentano *“Patrimonio funerario en las aulas de la DGTP”*.
- Alberto Lamaita Rodríguez *“Orígenes del Partido Nacional de Florida”*.
- Tomás Sansón Corbo *“Santo Domingo Soriano. Lugar de memoria”*.
- Andrés G. Oberti Rual *“Historia de la ciudad de Paysandú. Quiénes somos 1”*.
- Oscar Padrón *“Rivera. El artiguismo posible”*.
- José C. Sampayo *“El obelisco a los Constituyentes de 1830. Ciudad de Rivera”*